



MODIFICACIÓN DE BASES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS CONVOCATORIA NACIONAL PROYECTOS DE INNOVACION 2022 – 2023

Se modifican las Bases de la presente convocatoria en los siguientes numerales:

Donde dice:

2.3 ETAPA 2 “PROYECTO”

2.3.1 POSTULACIÓN DE PROYECTO

c) Periodo de consultas

Respecto de convocatoria:

Las consultas respecto a esta etapa se deben realizar por escrito al correo electrónico: convocatorianacional@fia.cl hasta **09 de enero de 2023**. Estas consultas se responderán, por orden de llegada en horario de oficina de 9:0 AM a 17:30 PM.

Respecto de plataforma:

Las consultas respecto al uso de la plataforma de esta convocatoria se deben realizar por escrito al correo electrónico: soportecnv@fia.cl hasta las **23:59 horas del día 12 de enero de 2023**. Estas consultas se responderán, por orden de llegada en horario de oficina de 9:0 AM a 17:30 PM. Las consultas que lleguen después del horario de oficina serán respondidas el día hábil siguiente en el horario señalado.

Se modifica por:

2.3 ETAPA 2 “PROYECTO”

2.3.1 POSTULACIÓN DE PROYECTO

c) Periodo de consultas

Respecto de convocatoria:

Las consultas respecto a esta etapa se deben realizar por escrito al correo electrónico: convocatorianacional@fia.cl hasta el **24 de enero de 2023**. Estas consultas se responderán, por orden de llegada en horario de oficina de 9:0 AM a 17:30 PM.

Respecto de plataforma:

Las consultas respecto al uso de la plataforma de esta convocatoria se deben realizar por escrito al correo electrónico: soportecnv@fia.cl hasta las **23:59 horas del día 27 de enero de 2023**. Estas consultas se responderán, por orden de llegada en horario de oficina de 9:0 AM a 17:30 PM. Las consultas que lleguen después del horario de oficina serán respondidas el día hábil siguiente en el horario señalado.